

Información proporcionada por ChileAtiende

Ley sobre sillas infantiles en vehículos

Última actualización: 22 febrero, 2019

Descripción

En **marzo de 2017 entró en vigencia el cambio en la Ley de Tránsito que asegura la protección de los niños y niñas cuando viajan en el auto**, ampliando las edades de traslado en el asiento trasero y en la silla de seguridad. Además, esta modificación en la norma aumenta las sanciones por no llevar a un menor de 9 años en un sistema de retención infantil y por llevarlo en el asiento delantero antes de que cumpla 12 años.

Niñas y niños menores de 12 años deben ir siempre en el asiento trasero del vehículo, utilizando el cinturón de seguridad o sistema de retención infantil adecuado.